



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado



PLAN DE INCLUSIÓN 2020



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado

Introducción

El Plan de Inclusión de nuestro establecimiento educacional, es elaborado con la finalidad de profundizar en la integración de todos los miembros de la comunidad educativa, entendiendo que es la diversidad la que nos enriquece como colegio y nos entrega las características que definen nuestra identidad.

Apoyar la inclusión implica potenciar las diversas formas de aprendizaje, de expresión, de manifestaciones, sociales, artísticas, culturales, implica propiciar espacios de convergencia en contextos de responsabilidad, respeto y seguridad, no se remite meramente a un aspecto académico que potencie la obtención de conocimientos o el desarrollo de aptitudes o habilidades, sino más bien al desarrollo integral del individuo y la comunidad, por lo cual si bien adecua los contenidos, las evaluaciones, los espacios y las estrategias de enseñanza, también, abre una gran puerta, al aporte que cada integrante de nuestro colegio puede dar desde su creatividad, sus experiencias, desde su propio ser.

Estructura del Plan

Este Plan, consta de 3 etapas y son las siguientes:

- 1) Definir los objetivos: En esta etapa el equipo directivo en su conjunto, define los objetivos generales y específicos que se desarrollaran durante el año, teniendo como base el PEI, el PME, el decreto 83, 170 y 67, la evaluación del Plan del año anterior, el contexto actual, las características de los estudiantes, de los apoderados y funcionarios.
- 2) Desarrollo de las Acciones del Plan de Inclusión: En esta etapa se elaboran, ejecutan, adecuan y supervisan las acciones del Plan De Inclusión.



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado

- 3) Evaluación del Plan de Inclusión: En esta etapa se evalúa en qué grado se logró alcanzar los objetivos específicos del plan, esta etapa se desarrolla al finalizar el año, junto con la evaluación institucional del PME.

Etapa 1, Definir Objetivos

Este año 2020 nuestro colegio ha definido los siguientes objetivos.

Objetivo General:

Nuestro Objetivo General, es lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje, logre la inclusión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, profundizando en la adquisición de conocimientos, el desarrollo de aptitudes y habilidades, junto con propiciar instancias de encuentro entre los diversos actores de nuestro establecimiento, generando aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los educandos, adecuandonos a la actual contingencia social y sanitaria.

Objetivos Específicos:

1. Otorgar apoyo a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE) u otro profesional o asistente de la educación del establecimiento.
2. Mantener una comunicación fluida y constante con cada estamento de la comunidad educativa a través de diferentes medios tecnológicos.
3. Otorgar un material pedagógico adecuado a las necesidades de los estudiantes y sus formas de aprendizaje.
4. Generar instancias de dialogo y participación entre pares y diversos estamentos, en un contexto de respeto recíproco.
5. Fomentar la interculturalidad y las diferentes expresiones de cada miembro de nuestra comunidad.
6. Lograr la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo.
7. Mantener los conocimientos actualizados, en base a los cambios normativos y a los desafíos que los cambios sociales, sanitarios y globales, nos plantean.



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado

Etapa 2, Desarrollo de las Actividades del Plan de Inclusión

En base a los siete objetivos planteados, se desarrollaran las siguientes actividades:

A) Apoyo Interdisciplinario: Mantener el apoyo profesional, a través de algún medio tecnológico a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

Cada profesional que compone el equipo PIE deberá mantener contacto con apoderados o tutores mediante algún medio tecnológico, con la finalidad de:

- Facilitar la información que recibe el apoderado por parte del colegio.
- Aclarar dudas o ayudar en la comprensión de actividades complejas.
- Entregar estrategias de hábitos de estudios a los estudiantes o padres.
- Establecer comunicación fluida que ayude al desarrollo y proceso de aprendizaje del estudiante.

B) Clases Adecuadas al DUA: Los docentes y las educadoras diferenciales de manera coordinada, deberán otorgar diferentes oportunidades de aprendizaje y evaluación, a través de adecuaciones curriculares a los estudiantes, las educadoras también, deberán realizar clases en modalidad presenciales u online en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, tanto en aula común como en aula de recursos, con el fin de entregar diferentes estrategias de aprendizaje.

Junto con esto, las educadoras diferenciales, desarrollan aula de recursos con estudiantes que tienen NEEP, tanto de manera online, como presenciales cuando corresponda.

C) Apoyo Psicológico: Las Psicólogas del establecimiento otorgaran las siguientes atenciones a los educandos.

- Apoyo y contención emocional a estudiantes que lo requieran por diferentes motivos. La profesional realizará un plan individual a trabajar con acciones que se llevaran a cabo por algún medio tecnológico dando cuenta de dichas intervenciones a la coordinadora del Plan.
- Realización de actividades que refuercen funciones cognitivas de atención, orientación, memoria, funciones ejecutivas, praxias, lenguaje, la cognición social y las habilidades visoespaciales por parte de la Psicóloga a estudiantes NEEP.



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado

- D) Apoyo Fonoaudiológico: se realizarán talleres de habilidades lingüísticas por parte de la fonoaudióloga, utilizando diferentes medios tecnológicos, con el fin de potenciar la habilidad de usar un lenguaje adecuado en las diferentes situaciones sociales que se nos presentan día a día, junto con proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes que presentan dificultad en el lenguaje por parte de fonoaudióloga.
- La fonoaudióloga deberá realizar tutoriales o PPT explicativos a estudiantes del PIE con el fin de potenciar los avances obtenidos y evitar retrocesos significativos.
 - La especialista deberá llenar una bitácora con las actividades y apoyos entregados.
 - Las sesiones que entregara la fonoaudióloga mediante exposiciones presenciales u online, según corresponda pueden ser de manera individual, dual o incluso tener más de tres participantes y tendrán un tiempo límite de máximo 30 minutos.
- E) Reuniones de Coordinación: Se realizarán constantemente reuniones de coordinación entre los integrantes del PIE y también con los demás estamentos.
- F) Jornadas de Inclusión: Se realizaran, jornadas de dialogo entre los distintos cursos, en las cuales se aborden diversos temas, ya sean, sociales, artísticos, culturales, etc. Promoviendo el respeto por la diversidad.
- G) Realización de Capacitaciones: Se realizarán capacitaciones que promuevan la actualización de los conocimientos de los funcionarios del establecimiento, en materia de Inclusión e Integración.



Valores Institucionales: Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado

Implementación 2020												
Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Apoyo Interdisciplinario			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Clases Adecuadas al DUA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo Psicológico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo Fonoaudiológico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones de Coordinación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornadas de Inclusión							X	X	X	X	X	
Realización de Capacitaciones												X

Etapa 3, Evaluación del Plan de Inclusión

En base al modelo de evaluación de este plan, propuesto por el Ministerio de Educación, debemos plantearnos las siguientes interrogantes:

- ¿Logramos el desarrollo de todas las actividades propuestas?
- ¿Nos acercamos a alcanzar los objetivos propuestos? ¿Cómo podemos mejorar?
- ¿Cómo evaluamos la función del equipo directivo en la conducción de las actividades del Plan de Inclusión? ¿En qué podemos mejorar?
- ¿Las actividades efectuadas han apuntado a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes?
- ¿Las actividades realizadas aprovecharon la disponibilidad de recursos del establecimiento? (experticias, recursos tecnológicos, entre otros).
- Al analizar los resultados obtenidos, ¿las estrategias escogidas fueron adecuadas? ¿Por qué?

Las cuales deben ser respondidas considerando las siguientes herramientas:



Valores Institucionales: *Respeto, Creatividad, Responsabilidad, Tolerancia, Autonomía, Solidaridad, Identidad, Compromiso, Honestidad, Amor, Autocuidado*

- I. Entrevistas individuales y grupales.
- II. Acompañamiento en el aula o clases online por parte del equipo directivo, junto con retroalimentación.
- III. Observación en la implementación de las acciones
- IV. Resultados de pruebas de nivel.
- V. Encuestas a estudiantes.